

## OFICINA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

**FECHA:** 26 de enero del 2018

**PARA:** Mariano Benavides Sánchez. Gerencia Servicios Corporativos  
Gaudy Cordero Sandoval. Oficina Contratación Administrativa

**DE:** Rodrigo Aguilar Solórzano. Supervisor

**REF.:** Contratación Directa #2018CD-000008-01 "Contratación de un abogado externo para integrar un órgano director de un procedimiento administrativo"

-----

### Antecedentes:

La Junta Directiva en sesión 53-17 del 11 de diciembre del 2017 acordó instruir a la Gerencia General a.i. para que en coordinación con la Oficina de Contratación Administrativa del Banco y con fundamento en lo establecido en el artículo 3 del Reglamento de Procedimiento Administrativo del BCR, para que gestione la contratación de un profesional externo, para que funja como Órgano Director de un procedimiento administrativo.

### Presupuesto:

Se cuenta con el debido contenido presupuestario en la cuenta 442-05-1, según compromiso #102670.

### Invitación:

Se invitó a participar a 4 profesionales (Lic. Ronald Hidalgo, Lic. William Sequeira, Lic. Iván Vincenti y a la Licda. Hilda Porras) y el día de la apertura se recibieron las siguientes ofertas:

Oferta	Participante
1	Ronald Hidalgo Cuadra
2	William Sequeira Solis
3	Iván Vincenti Rojas

De conformidad con el estudio de requisitos formales que realiza esta oficina, las ofertas se encuentran elegibles.

### Análisis y Recomendación:

Se le remitió a la Gerencia General las ofertas para el análisis técnico y recomendación respectiva. Al respecto dicha Oficina en nota recibida el 26 de enero, nos informa que las ofertas presentadas cumplen con todos los requerimientos establecidos en el cartel, por lo que se procede a la aplicación del sistema de evaluación establecido en el punto 20 del cartel (90% precio y 10% preparación académica), obteniéndose los siguientes resultados:

Oferta	Participante	Calificación
1	Ronald Hidalgo Cuadra	98.20
2	William Sequeira Solis	90.00
3	Iván Vincenti Rojas	88.20

Respecto al precio ofrecido, señalan que lo consideran razonable dado que se encuentra acorde al presupuesto que el Banco tenía estimado.

Por lo anterior elevamos este asunto a su conocimiento para que con base en lo expuesto y de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Interno de Contratación Administrativa del Banco de Costa Rica, se sirvan adjudicar esta contratación al Lic. Ronald Hidalgo Cuadra por un monto total de ¢5.000.000,00-. El contrato se formalizará por el periodo necesario para realizar las labores encomendadas, hasta el dictado del acto final del procedimiento por parte del jerarca.

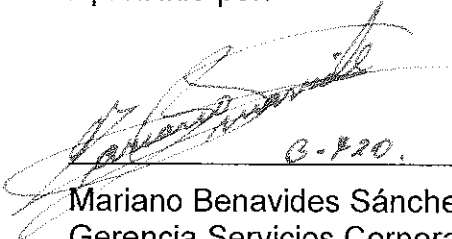
\*FHM\*



## ADJUDICACION

De conformidad con este informe se aprueba adjudicar la Contratación Directa #2018CD-000008-01 "Contratación de un abogado externo para integrar un órgano director de un procedimiento administrativo", al Lic. Ronald Hidalgo Cuadra por un monto total de ¢5.000.000,00-. El contrato se formalizará por el periodo necesario para realizar las labores encomendadas, hasta el dictado del acto final del procedimiento por parte del jerarca.

Aprobado por:

  
B-120.  
Mariano Benavides Sánchez  
Gerencia Servicios Corporativos

  
3350B  
Gaudy Cordero Sandoval  
Oficina Contratación Administrativa

\*FHM\*

